

Valparaíso, 31 de marzo de 2015

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 129

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito.

Sin más, les saluda muy atentamente,

COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA S.A.

Beltrán Urenda Salamanca
Presidente



JPI

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago - eBox
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

Inscripción en el Registro de Valores N°	129
CIIU	712
R.U.T.	90.596.000-8
Razón Social	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Plaza Justicia N° 59
Teléfono	(32) 2275500
Fax	(32) 2255949
Casilla	1410
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

El Directorio de COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA S.A. (CCNI) informa que, junto con el cierre de la transacción de venta de CCNI a Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft KG (HSUD), con fecha de hoy 31 de marzo de 2015, se ha producido el cese del cargo de Gerente General que cumplía con excelencia el señor José Luis Chanes Carvajal. El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, agradece la gestión desempeñada en toda su trayectoria en CCNI por el señor Chanes, la cual inició en el año 1991.

El suscrito se encuentra debidamente facultado para efectuar las comunicaciones pertinentes.

COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA S.A.

Beltrán Urenda Salamanca
Presidente

Valparaíso, 31 de marzo de 2015.